



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

Sucre 27 de noviembre de 2025

HCM. Alc. N° 434/25

Señor:

Dr. Enrique Leaño Palenque

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE

Su Despacho. -



De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 132 de 27 de noviembre de 2025, ha programado la realización de la Petición de Informe Oral N° 90/2025 con Carácter de Urgencia a horas 09:30, referente a ISSA – CONCRETEC, acto al cual el Órgano Ejecutivo Municipal no se hizo presente y ante esta inasistencia el Concejal Eduardo Serafín Lora Siñani, solicitó INTERPELACIÓN, luego de tratamiento y consideración el Pleno del Ente Deliberante ha determinado aprobar la INTERPELACIÓN, bajo el siguiente texto:

PLIEGO INTERPELATORIO EMERGENTE DE LA PIO N° 90/25 CON CARÁCTER DE URGENCIA

Dígase a la Máxima Autoridad Ejecutiva Municipal, conforme al Artículo 17 núm. 4 y 5) y 38 y siguientes de la Ley Municipal Autonómica N° 434/2024 modificada por la Ley Municipal Autonómica N° 445/2025, para que en el plazo de cinco días a partir de la fecha de recepción del presente instrumento de fiscalización, responda a las siguientes preguntas:

- 1.- Informe si CONCRETEC es parte de FANCESA y si los resultados negativos (déficits o pérdidas) afectan a la misma en su balance general.
- 2.- Presente una tabla comparativa de los adeudos de ISSA CONCRETEC e indique si ellos son consolidados en el balance de FANCESA.
- 3.- Presente una proyección financiera, a cinco años, del balance general y del estado de resultados y explique cuál el escenario más probable de ISSA CONCRETEC en base a datos históricos de los últimos diez años.
- 4.- Presente estados financieros de ISSA CONCRETEC de los últimos tres años acompañados de informes de auditoría externa.
- 5.- Explique cuál es la situación de SUCREMET en relación a ISSA CONCRETEC.
- 6.- Quiénes son los delegados (directores y síndico) del Municipio de Sucre en ISSA CONCRETEC.
- 7.- Informe la nómina de directores y síndico de las gestiones 2021, 2022 2023, 2024, 2025. (Adjunte hoja de vida de cada uno de ellos).
- 8.- Indique en base a qué normativa se hizo la designación de directores y síndico del Municipio de Sucre en ISSA CONCRETEC.



CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE

Sembrando paz, cultivando futuro...
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

SEMBRANDO PAZ
Cultivando Futuro

9.- Informe, con documentación de respaldo, qué informes presentaron los directores y síndico del GAMS en ISSA CONCRETEC. De las gestiones 2021, 2022, 2023, 2024.

10.- Informe, documentadamente, de salarios adeudados a trabajadores de ISSA CONCRETEC, gestiones 2022, 2023 2024, 2025.

11.- Informe, con detalle, de deudas que tiene ISSA COINCRETEC a la Caja Nacional de Salud, Impuestos Internos, y la GESTORA.

12.- Informe, documentadamente, qué juicios laborales y de otra índole tiene CONCRETEC.

13.- Informe documentadamente, qué municipios de los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz adeudan a ISSA COINCRETEC. Especifique a cuántos bolivianos asciende cada deuda.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.


Abg. Edwin Gonzalez Aparicio
PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE


Abg. Yolanda Edith Barrios Villa
CONCEJAL SECRETARIA a.i.
CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

CONCEJO MUNICIPAL
DE SUCRE